

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 799

Comisión avala proceso de designación de aspirantes a magistraturas

- *Los dictámenes de las cédulas de evaluación aprobados serán turnados al pleno del Congreso capitalino para su aprobación*

06.06.22. En sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, las y los integrantes aprobaron los dictámenes relativos a las cédulas de evaluación de las personas aspirantes a magistraturas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), presidente de la comisión, comentó que el proceso cumplió con el principio de legitimidad y procedimental, contando con la participación de todas las fuerzas políticas.

Asimismo, agradeció a las y los integrantes de la comisión por la labor conjunta, la atención y el acompañamiento brindado. “Trabajamos de esta forma para que la ciudadanía tenga un mejor acceso a un sistema de justicia cercano, humano, equitativo para todas y para todos”, enfatizó.

El legislador Rivero Villaseñor reconoció el profesionalismo de los aspirantes en el ejercicio de la función pública, su trayectoria académica y carrera judicial, indicando que fueron esos aspectos los que los hicieron merecedores de ser candidatos a la designación.

Las cédulas de evaluación aprobadas corresponden a los siguientes aspirantes: Diana Ivonne Carmona Rosete; Patricia Ortiz Contreras; Laura Elena Rosales Rosales; Erika Marlen Zepeda García; Agapito Campillo Castro; Roberto Martínez González; Armando Sánchez Palacios; y Joel Blanno Castro.

--o0o--